

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Traducción e Interpretación
Doble Grado:	Humanidades y Traducción e Interpretación
Asignatura:	Traducción de Software y Páginas Web B. Inglés
Módulo:	4
Departamento:	Filología y Traducción
Año académico:	2014-2015
Semestre:	Segundo semestre
Créditos totales:	6
Curso:	3º
Carácter:	Obligatorio
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	C1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		50%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		50%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura	
Nombre:	Inmaculada Serón Ordóñez
Centro:	Facultad de Humanidades
Departamento:	Filología y Traducción
Área:	Traducción e Interpretación
Categoría:	Profesor Ayudante Doctor
Horario de tutorías:	Jueves de 09:00- 15:00
Número de despacho:	14-1-29
E-mail:	iseron@upo.es
Teléfono:	954 97 79 92

GUÍA DOCENTE

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

Los objetivos básicos que se pretende alcanzar con la asignatura Traducción de Software y Páginas Web B, perteneciente al módulo 4 (“Traducción”) del Grado en Traducción e Interpretación, son los siguientes:

OBJETIVOS FORMATIVOS TRANSVERSALES

- Desarrollar la capacidad de aprender de manera autónoma.
- Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo.
- Adquirir la capacidad de elaborar proyectos, desarrollarlos, gestionarlos y llevarlos a la práctica.
- Desarrollar la capacidad de innovación.
- Adquirir la conciencia de que se vive en un mundo permanentemente cambiante y que, por tanto es imprescindible desarrollar la capacidad de adaptación a situaciones nuevas.
- Desarrollar la capacidad de comunicarse de manera asertiva.

OBJETIVOS FORMATIVOS PROFESIONALES

- Desarrollar la capacidad de uso de la lengua española al más alto nivel, tanto oral como escrito, lo que incluye la capacidad de comprensión, redacción y corrección de todo tipo de textos.
- Desarrollar la capacidad de documentarse, interpretar datos relevantes y recoger información pertinente relacionada tanto con temas con los que se esté familiarizado como con otros desconocidos.
- Adquirir la capacidad de uso de herramientas y de nuevas tecnologías aplicadas a la traducción.
- Adquirir la capacidad de traducir al español textos redactados en dos lenguas extranjeras.
- Adquirir la capacidad de revisar textos y traducciones.
- Adquirir los conocimientos profesionales básicos sobre el desempeño de las actividades laborales relacionadas con el campo de traducción, la mediación, la interpretación, la edición y corrección de textos, la terminología y la docencia de lenguas modernas.

Estos objetivos han de alcanzarse en el marco del respeto a los Derechos Humanos, a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, a los principios de accesibilidad universal y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

GUÍA DOCENTE

3.2. Aportaciones al plan formativo

La asignatura Traducción de Software y Páginas Web B es una materia considerada “obligatoria” dentro del plan de estudios de Grado en Traducción e Interpretación y Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación de la Universidad Pablo de Olavide.

Tiene una duración de 6 créditos ECTS y se imparte en el segundo semestre del tercer curso como parte del bloque formativo Traducción B, en el que la preceden las asignaturas Introducción a la Práctica de la Traducción de la Lengua B (impartida en el primer semestre del segundo curso) y Traducción Especializada de la Lengua B (I) (impartida en el primer semestre del tercer curso). Estas asignaturas, así como las materias de otros bloques formativos impartidas durante los semestres 1 a 5 e incluso 6 —por ejemplo, Informática Aplicada a la Traducción (I) y (II)—, tienen una importancia clave para la asignatura Traducción de Software y Páginas Web B, ya que sientan las bases lingüísticas, culturales e instrumentales necesarias para su aprovechamiento.

La función de la asignatura Traducción de Software y Páginas Web B es introducir al alumno a la industria de la localización y al papel del traductor en esta industria y ofrecerle las nociones teóricas y prácticas que necesita para poder traducir satisfactoriamente programas informáticos y sitios web. La asignatura Traducción de Software y Páginas Web B desempeña esta función conjuntamente con la asignatura Traducción de Software y Páginas Web C.

Los conocimientos impartidos en la asignatura Traducción de Software y Páginas Web B cimentarán los de materias posteriores como las materias obligatorias Traducción Especializada de la Lengua B (II) y Técnicas de Traducción Inversa de la Lengua B (ambas impartidas en el semestre 7). El alumno continuará profundizando en la práctica de la traducción de la lengua B como actividad profesional de mediación lingüística y cultural; se familiarizará con nuevas tipologías textuales y con nuevos problemas de traducción que aprenderá a resolver; desarrollará la capacidad de revisar traducciones; aprenderá a valorar la importancia de las nuevas tecnologías aplicadas a la traducción y a manejar herramientas informáticas para el ejercicio profesional de la localización; y mejorará sus conocimientos sobre el mercado de la traducción.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

RECOMENDACIONES

- Asistencia a clase. La evidente practicidad de la asignatura, así como la dinámica docente y el sistema de evaluación empleados, hacen que sea muy recomendable asistir a clase.



GUÍA DOCENTE

- Participación. Se valorará muy positivamente la participación del alumno en todas las actividades de la asignatura, tanto en las que se realicen en clase como en las que se desarrollen fuera del horario de clase, formen parte del sistema de evaluación o no.

CONOCIMIENTOS PREVIOS REQUERIDOS

Es necesario tener conocimientos profundos de lengua inglesa y lengua española y haberse iniciado con firmeza en la traducción de la Lengua B, así como en la informática aplicada a la traducción.

GUÍA DOCENTE

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

Los objetivos expuestos anteriormente se traducen en competencias que todo graduado ha de tener al finalizar sus estudios. Se exigirán estas competencias para otorgar el título, por lo que son evaluables, y se integran en la filosofía propuesta por el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).

Se concretan en tres bloques: competencias transversales, competencias profesionales generales y competencias profesionales específicas. Las competencias transversales y las profesionales generales son comunes a todos los graduados en Traducción e Interpretación; las específicas las desarrollarán quienes completen su formación cursando las asignaturas optativas conducentes a la adquisición de tales competencias. Dado que la asignatura Traducción de Software y Páginas Web B no es optativa, sino obligatoria, a continuación no se detalla ninguna competencia profesional específica.

Dentro del ámbito del Grado, el alumno deberá alcanzar las siguientes competencias:

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- Comunicar en lengua española ideas propias o ajenas al más alto nivel, tanto oralmente como por escrito.
- Adaptarse a entornos de trabajo de convivencia internacionales.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Empatizar con personas de otros entornos culturales.
- Tener capacidad de adaptación a situaciones nuevas.
- Tener capacidad para idear propuestas profesionales novedosas.

COMPETENCIAS PROFESIONALES GENERALES

- Comunicarse con corrección, oralmente y por escrito, en dos lenguas extranjeras.
- Traducir textos escritos en dos lenguas extranjeras.
- Corregir y editar textos redactados en español y en dos lenguas extranjeras.
- Mediar entre personas provenientes de distintas lenguas y culturas.
- Resolver problemas relacionados con la redacción y traducción de textos, con capacidad para integrar en los mismos conocimientos multidisciplinares.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

Dentro del ámbito del módulo del plan de estudios al que pertenece esta asignatura, el

GUÍA DOCENTE

módulo 4 (“Traducción”), el alumno deberá alcanzar las siguientes competencias:

COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- Ser capaz de tomar decisiones.
- Ser capaz de aprender con autonomía.
- Ser capaz de trabajar en equipo.
- Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad.
- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DISCIPLINARES

- Ser capaz de producir traducciones fluidas y correctas para facilitar la comunicación entre hablantes de diferentes lenguas y culturas.
- Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en sus lenguas de trabajo.
- Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción o interpretación.
- Dominar técnicas de traducción asistida.
- Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos de traducción.
- Ser capaz de dominar las herramientas básicas de la traducción.
- Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- Desarrollar habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- Ser capaz de gestionar la información.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PROFESIONALES

- Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- Conocer y saber aplicar los aspectos económicos, profesionales y del mercado de la traducción y la interpretación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS ACADÉMICAS

- Desarrollar la conciencia autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje.
- Desarrollar la capacidad de organización y planificación.
- Trabajar en un equipo de forma cooperativa y responsable, respetando la diversidad y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos.
- Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad.

GUÍA DOCENTE

4.3. Competencias particulares de la asignatura

Son competencias propias de la asignatura y que el alumno también deberá alcanzar:

- Comprender el flujo de trabajo, las tareas y funciones y los procesos y fases habituales en un proyecto de localización de un programa informático y sitio web.
- Gestionar y ejecutar proyectos de traducción profesional dentro de unos plazos competitivos y con unos resultados de calidad.
- Identificar diferentes tipos de archivos y las herramientas necesarias para su traducción.
- Saber aprovechar procesadores de texto y recursos disponibles en Internet (incluidos software privativo y software libre).
- Manejar herramientas de Traducción Asistida por Ordenador (o herramientas TAO) específicas.

GUÍA DOCENTE

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

La asignatura Traducción de Software y Páginas Web B se rige por el siguiente descriptor oficial:

Traducción B/A de programas informáticos (software, ayuda y documentación) y de páginas web. Naturaleza de los textos y herramientas de apoyo al traductor. Fuentes documentales. Procesos en un proyecto real. La industria de la localización.

Estos contenidos se distribuirán en cuatro temas, que se enumeran a continuación con sus apartados y subapartados correspondientes:

1. Introducción a la localización
2. Gestión de proyectos de localización
3. Traducción de programas informáticos
 - 3.1. Software
 - 3.1.1. Definición
 - 3.1.2. Ubicación en un proyecto de localización
 - 3.1.3. Tipos de textos
 - 3.1.4. Herramientas TAO para los diferentes tipos de textos
 - 3.1.5. Pautas para la traducción de los diferentes tipos de textos
 - 3.2. Ayuda
 - 3.2.1. Definición
 - 3.2.2. Ubicación en un proyecto de localización
 - 3.2.3. Tipos de textos
 - 3.2.4. Herramientas TAO para los diferentes tipos de textos
 - 3.2.5. Pautas para la traducción de los diferentes tipos de textos
 - 3.3. Documentación
 - 3.3.1. Definición
 - 3.3.2. Ubicación en un proyecto de localización
 - 3.3.3. Tipos de textos
 - 3.3.4. Herramientas TAO para los diferentes tipos de textos
 - 3.3.5. Pautas para la traducción de los diferentes tipos de textos
 - 3.4. Otros componentes
4. Traducción de sitios web
 - 4.1. Conceptos básicos
 - 4.2. Lenguajes de etiquetado
 - 4.3. Herramientas TAO para los diferentes tipos de textos
 - 4.4. Pautas para la traducción de los diferentes tipos de textos

GUÍA DOCENTE

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

La asignatura Traducción de Software y Páginas Web B tiene una orientación eminentemente práctica. Se impartirán nociones teóricas que se pondrán en práctica mediante ejemplos y ejercicios prácticos, así como a través de la traducción de textos reales y actuales. Estos textos se trabajarán tanto en las horas presenciales como en las de trabajo particular del estudiante, bien de forma individual o en grupo, según indique el profesor.

Podrán organizarse seminarios dirigidos por el profesor sobre temas específicos relacionados con los contenidos de la asignatura. También se podrán organizar exposiciones en clase de trabajos realizados por alumnos, en las que los alumnos describirán el trabajo realizado centrándose en la resolución de los problemas de traducción surgidos.

La asistencia a clase y la participación son muy importantes. Las sesiones presenciales y el trabajo autónomo se complementarán con las sesiones de tutoría, en las que el profesor aclarará las dudas o consultas sobre aspectos del temario que planteen los alumnos y podrá proporcionar material de referencia adicional a fin de reforzar los conocimientos adquiridos.

Las lenguas de trabajo e impartición de la materia serán el español y el inglés, si bien se usará principalmente el español, dada la combinación lingüística de la asignatura (B/A).

Se usará el espacio virtual de la asignatura en la plataforma Blackboard como medio básico para el desarrollo de la docencia y para la comunicación no solo profesor-alumno y alumno-profesor, sino también alumno-alumno. En dicho espacio, el profesor publicará el programa de la asignatura y material didáctico de diverso tipo, incluidas actividades. Por su parte, los alumnos podrán compartir información y material con el profesor y con sus compañeros. El espacio también será utilizado por el profesor para informar a los alumnos de cualquier cambio relativo a los calendarios, horarios, aulas, actividades, etc.

GUÍA DOCENTE

7. EVALUACIÓN

CONVOCATORIA DE CURSO

De conformidad con lo expuesto en la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, en la convocatoria de curso, la evaluación será continua salvo en el caso de los estudiantes que no realicen las pruebas de evaluación continua «por estar incursos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas». Dichos estudiantes deberán presentarse a un examen una vez finalizado el periodo formativo de la asignatura (véase la citada normativa, artículo 7, párrafo 3). La nota de este examen equivaldrá a la nota final de la asignatura.

En la evaluación del resto de los estudiantes, en la convocatoria de curso se tendrá en cuenta, además del examen, la realización de uno o varios trabajos individuales o en grupo. El examen tendrá un valor máximo de un 70% de la nota final; los trabajos, que son de entrega obligatoria, tendrán un valor mínimo de un 30% de la nota final. El valor porcentual concreto de cada componente de la evaluación continua se indicará en la parte específica de esta guía docente, que se publicará en la plataforma virtual Blackboard antes del inicio del curso académico.

Los detalles del examen también se indicarán en la parte específica de esta guía docente antes del inicio del curso académico.

CONVOCATORIA DE RECUPERACIÓN DE CURSO

De conformidad con lo expuesto en la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, a aquellos estudiantes que en la convocatoria de curso siguieran el proceso de evaluación continua, se les mantendrán en la convocatoria de recuperación de curso las notas obtenidas en las pruebas de evaluación continua si superaron estas pruebas (véase la citada normativa, artículo 8, párrafo 2, apartado a).

Los estudiantes que no superaran las pruebas de evaluación continua o no siguieran el proceso de evaluación continua deberán examinarse de toda la asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En la convocatoria extraordinaria, la evaluación se limitará al examen.

GUÍA DOCENTE

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Alcina, A.; S. Gamero (2002) *La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información*. Castellón: Publicacions de la Universitat Jaime I.

Austermühl, F. (2001) *Electronic Tools for Translators*. Manchester: St Jerome.

Belda, J. R. (2004) «Techno Jargon: Main Problems in the English-Spanish Translation of Computer and Internet Terminology». En Gaser, R.; C. Guirado; J. Rey (eds.) *Insights into Scientific and Technical Translation*, págs. 97-105. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra.

Bowker, L. (2002) *Computer-Aided Translation Technology: A Practical Introduction*. Ottawa: University of Ottawa Press.

Chandler, H. M. (2005) *The Game Localization Handbook* [Game Development Series]. Hingham, Massachusetts: Charles River Media.

Dietz, F. (2006) «Issues in Localizing Computer Games». En Dunne, K. J. (ed.) *Perspectives on Localization* [American Translators Association Scholarly Monograph Series XIII], págs. 121-134. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

Esselink, B. (2000) *A Practical Guide to Localization*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

Ford, J. L. (2010) *HTML, XHTML and CSS for the Absolute Beginner*. Boston: Cengage Learning.

Hutchins, J. (1998) «The Origins of the Translator's Workstation». *Machine Translation*, 13 (4), 287-307.

Jiménez-Crespo, M. (2013) *Translation and Web Localization*. Nueva York: Routledge

Jiménez, O. (2002) *La traducción técnica inglés-español*. Didáctica y mundo profesional. Granada: Comares.

Mangirón, C.; M. O'Hagan (2006, julio) «Game Localisation: Unleashing Imagination with 'Restricted' Translation». *The Journal of Specialised Translation*, 6.
<http://www.jostrans.org/issue06/art_ohagan.php> Última consulta: 22/06/2014.

Musciano, C.; B. Kennedy (2007) *XML and XHTML: The Definitive Guide*. Sebastopol: O'Reilly.

Oliver, A.; J. Moré; S. Climent (2007) *Traducción y Tecnologías*. Barcelona: Editorial UOC.

GUÍA DOCENTE

Pym, A. (2004) *The Moving Text: Localization, Translation, and Distribution*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

Reineke, D., (ed.) (2005). *Traducción y localización. Mercado, gestión y tecnologías*. Las Palmas de Gran Canaria: Anroart Ediciones.

Quah, C. K (2006) *Translation and Technology*. Nueva York: Palgrave Macmillan.

Somers, H. (ed.) (2003) *Computers and Translation*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

Sprung, R. C. (2000) *Translating into Success. Cutting-Edge Strategies for Going Multilingual in a Global Age*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

RECURSOS ELECTRÓNICOS:

Alcina, A. (2008) *Translation Technologies: Scope, Tools and Resources*. Amsterdam: John Benjamins. <<http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/18016/28696.pdf?sequence=1>> Última consulta: 22/06/2014.

Corrigan, J.; T. Foster (2010) *XLIFF: An Aid to Localization*. <<http://dccstart.wordpress.com/author/dccstart/page/2/>>. Última consulta: 22/06/2014.

Corte Fernández, N. (2002) *Localización e internacionalización de sitios web*. Tradumática. <<http://www.fti.uab.es/tradumatica/revista/articles/ncorte/art.htm>>. Última consulta: 22/06/2014.

Free Software Foundation (2014) *What Is Free Software?* <<http://www.fsf.org/about>>. Última consulta: 22/06/2014.

Microsoft (2014) <<http://www.microsoft.com/language/en/us/default.msp>> [Glosarios de sus productos]. Última consulta: 22/06/2014.

Multilingual Computing (2011). *Core Focus: Localization*. <<http://www.multilingual.com/downloads/coreFocus119.pdf>>. Última consulta: 22/06/2014.

OASIS (2014) *OASIS XML Localisation Interchange File Format TC*. <<http://www.oasis-open.org/committees/xliff/faq.php>>. Última consulta: 22/06/2014.

TechTarget (2014) <<http://whatis.techtarget.com/>> [Diccionario monolingüe de tecnologías de la información, especialmente informática e Internet]. Última consulta: 22/06/2014.



GUÍA DOCENTE

Unión Internacional de Telecomunicaciones (2014) <<http://www.itu.int/terminology/index.html>> [Banco de datos terminológicos de la institución]. Última consulta: 22/06/2014.